



**ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN  
DE CHURRIANA  
Acta nº 11**

Tiene lugar el día 11 de marzo de 2014 en las dependencias municipales de la Junta de Distrito, en segunda convocatoria, dando comienzo la sesión a las 18'30 h. con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. José del Río Escobar
Director del Distrito:	D. Ángel M <sup>a</sup> Martín Carpena
Vocales Grupo Popular:	D <sup>a</sup> Carmen Castaño Jiménez D <sup>a</sup> Mercedes España Fernández D <sup>a</sup> Mercedes Martín España D. Francisco Martos Barrionuevo
Vocales Grupo Socialista:	D. Francisco Moreno Arjona D. Alejandro Mérida Joya
Central Ciudadana y Asoc. Amigos Entre Todos:	D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Naumann
Fed. AA.VV. Solidaridad:	D. José García Olmo
Fed. AA.VV. Unidad y A.VV. Pedrizas-Pizarrillo- La Noria-Ánimas:	D. Francisco Contreras Carratalá
Fed. AA.VV. Cíviles y A.VV. Cortijo de Mazas y Pueblo Andaluz:	D <sup>a</sup> Rosa M <sup>a</sup> Anaya Blanco
Vecina a título individual:	D <sup>a</sup> Inmaculada Viñolo Navajas
Cáritas Parroquial:	D. José Leal Salazar
A.VV. Arcusves:	D. Manuel Ramos López
A.VV. San Julián:	D <sup>a</sup> Josefina Blanco García
A.VV. Viñas de la Sierra:	D. Joaquín Santana Jiménez
Hdad. Romera San Isidro Labrador:	D. Leocadio Rodríguez

Secretaria: D<sup>a</sup> Dolores Navas Becerra

Asisten también vecinos y vecinas.

El Presidente saluda a los asistentes e inicia la sesión incorporándose una vez comenzada el Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Sergio Brenes Cobos; la Vocal del Grupo Socialista D<sup>a</sup> Carmen Morilla Torres y el Vocal del Grupo Popular D. Manuel Gómez Ponce.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Aprobación, si procede, del acta nº 10 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2013.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.



## 2.- Propuestas de las Comisiones de Trabajo del Distrito correspondientes a los meses de enero y febrero de 2014.

El Presidente informa de lo siguiente:

- Propuesta de la A.VV. La Loma de San Julián para que el nuevo parque que están terminando le pongan el nombre de "Juan Blanco González".  
Dice el Presidente que se dará traslado a Cultura.
- Propuesta del PSOE y A.V. Arcusves para que vuelva el taller de teatro para adultos.  
El Presidente explica que este taller es gestionado por la Junta de Distrito mediante la tramitación de una ODC y destinado a los mayores.  
Una vez ha sido adjudicada a la empresa ANCYSA S.L., se inicia dicho taller, comenzando mañana miércoles de 17'45 a 20'45 h.  
La duración es de 6 meses, igual que el año pasado.  
Indica que una vez se dota de presupuesto al Distrito se inicia el procedimiento y mañana culmina ya. Así se había manifestado ya a los mayores.
- Propuesta de A.V. Arcusves para que se revisen todos los parques infantiles del distrito para evitar que algún día falte cualquier componente de los utensilios y se produzca cualquier incidencia.  
El Presidente dice que hay un servicio de mantenimiento de Parques y Jardines rutinario y periódico. Si se detecta que en algún parque en concreto hay alguna incidencia pide se comunique.

## 3.- Informe de los Consejos de Distrito celebrados el 12 de diciembre y el 26 de diciembre de 2013 y el 5 de febrero de 2014.

El Presidente informa de lo siguiente:

### Consejo de Distrito del 12 de diciembre.

No hubo ningún acuerdo a adoptar.

Se confirmó la celebración de la cabalgata y fiesta de Reyes Magos.

Reseña el Presidente que fue un éxito de participación de todos los colectivos y que si se puede se va a repetir el año que viene.

### Consejo de Distrito del 26 de diciembre.

Se informó favorablemente el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga para 2014

### Consejo de Distrito del 5 de febrero.

No hubo ninguna propuesta de acuerdo a adoptar.

Se informó sobre asuntos diversos del Distrito.



#### 4.- Informe del equipo de gobierno.

El Presidente informa de lo siguiente:

- **AGRADECIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL DE CHURRIANA**

El Presidente manifiesta el agradecimiento a los colectivos vecinales por la colaboración y participación en el carnaval del pasado sábado. Explica que todo lo que se hace con consenso y participación vecinal es un éxito. Hubo mucha participación. Agradece a los colectivos que participaron tanto en las reuniones como en el desarrollo del desfile. La carpa quedó pequeña. Es la primera vez desde hace muchos años que se hace carnaval y hay cosas mejorables, como la megafonía. Próximamente tendrán reunión para valorar el carnaval.

- Ya ha comenzado a funcionar el Banco de Alimentos gestionado por la Asociación Padre Huelin.

Está ubicado en el antiguo Centro Social en Plaza de la Cruz.

El horario de apertura para información de las personas que quieran hacer uso del mismo es lunes, martes y viernes de 10 a 13 h.

También tienen a disposición el número de teléfono 951.35.79.23

- Además del taller de teatro comentado anteriormente, también se ha vuelto a iniciar un taller de informática para los mayores en la Casa de la Cultura, que comenzó ayer lunes día 10 en dos turnos (mañana de 9'30 h a 11'00 h y tarde de 17'45 h a 19'15 h).

- Desde esta semana los lunes y miércoles en horario de 17 a 20 h también ha comenzado un taller de inglés nivel A2 en la Casa de la Cultura, organizado por el Área de Juventud y una duración de 3 meses, finalizando el 21 de mayo. Hay tres talleres por tanto, que se han puesto en marcha recientemente.

- Con fecha 24 de febrero hemos recibido informe de Demarcación de Costas Andalucía-Mediterráneo sobre la situación y actuaciones en la playa de Guadalmar. El Presidente da lectura del siguiente texto de dicho informe que se transcribe literalmente:

*“La propuesta de actuación, entre las alternativas estudiadas, enviada a la Dirección General para su supervisión, es la que ese Ayuntamiento conoce. No obstante, antes de cualquier aprobación definitiva, de ésta o cualquier otra solución, el proyecto ha de pasar la fase de información pública en la que los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes (el escrito presentado por la Asociación Vecinal Almar de Guadalmar se ha incorporado al expediente y se le dará respuesta, junto a los que se presenten tras el trámite de información pública).”*

- Con fecha 28 de enero hemos recibido informe sobre el proyecto de expropiación para el proyecto de pavimentación y servicios en Camino de San Julián a Guadalmar, finca nº 2 (Pérez-Pilsa). El Presidente da lectura del informe que se transcribe literalmente:



*"En atención al informe solicitado por la Junta Municipal de Distrito nº 8 Churriana, sobre la situación actual en que se encuentra la ocupación de parte del Camino de Guadalmar a la Loma por la empresa Pérez-Pilsa, que no permitió el completo desdoblamiento de dicho vial en su día, cabe indicar que no ha habido cambios respecto del informe remitido con fecha 18 de octubre de 2012, cuya fotocopia se adjunta, toda vez que continúa pendiente de financiación el incremento de justiprecio fijado por la Comisión Provincial de Valoraciones."*

Explica el Presidente que también ha hecho una consulta telefónica con Expropiaciones y le han informado que ya se ha determinado el justiprecio y que en breve se hará la ocupación de la finca. Cree que en un plazo de uno o dos meses se iniciará el procedimiento para la demolición.

- **Construcción de depósito de agua en Monsálvez.**

Se inició la construcción de este depósito de agua en Monsálvez, para mejorar el abastecimiento de agua no potable para los diferentes jardines que constituyen las zonas verdes del distrito y de las que disfrutan cerca de 10.000 vecinos. Se mejora el abastecimiento de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación de Monsálvez existente en la zona. El depósito tiene 288 m<sup>3</sup>. Este pozo es el más profundo del municipio, con más de 300 metros de profundidad. Abastecerá prácticamente todas las zonas colindantes. El pozo estaba hecho, con un caudal importante de agua. Se vio que no era apta para jardines y después de las correcciones ya es útil para el riego.

- Con fecha 18 de febrero hemos recibido de Gerencia Municipal de Urbanismo informe sobre el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de modificación del contrato de concesión administrativa de gestión del servicio público denominado "Piscina de Churriana". Está a disposición por si quieren consultarlo. Indica que ya ha mantenido conversación con la presidenta de la asociación de vecinos.

- **EMT**

El Presidente informa del estudio que ha realizado la Universidad de Málaga sobre las líneas 9 y 10, comentando las siguientes preguntas realizadas en la encuesta y los resultados de las mismas:

¿Conoce los cambios de las líneas de Churriana? El 76'6 % responde que sí.

¿Qué línea utilizaba antes del cambio? El 86'4% la línea 9 y el 13'6% la 10.

¿Utiliza el servicio para ir a? El 88'3 % lo usan con dirección a Málaga.

¿Qué le parece que la línea 9 y 10 puedan llegar al centro de forma directa? El 92'9 % está conforme.

¿Está usted interesado en que la línea 10 vuelva a su recorrido anterior? El 93'5 % responde que no.

¿Piensa que el transporte público en Churriana ha mejorado? El 91'6% responde que sí.

El Presidente cree que con los últimos reajustes de las líneas y los paneles luminosos ahora se están cumpliendo los horarios de las líneas 9 y 10. Da lectura a las observaciones que especifica el informe del siguiente tenor literal:

*"La valoración de los usuarios en su mayoría ha sido satisfactoria, disponiendo de dos líneas que se desplazan hacia el Centro, siempre y cuando intercalen frecuencia entre las dos líneas para tener un menor tiempo de espera."*



*Respecto a los que se desplazan a Guadalmar, San Julián o zona de Playa Mayor puntualizar algunas observaciones respecto a la hora de hacer transbordo como son:*

- El cruce y recorrido para poder hacer el transbordo con falta de seguridad.
- Tiempo mal solapado respecto a la línea 5."

El Presidente comenta finalmente que no ha dado resultado del transbordo en la zona de Bahía Azul y explica que ahora se va a hacer prácticamente hasta la primera rotonda de Ctra. de Coín. De esta forma el autobús llega casi al inicio de Churriana y no hay que atravesar pasarelas. Cree que con este cambio se remodela y está a plena satisfacción de los vecinos.

- Hemos recibido copia del acuerdo de Pleno del pasado 30 de enero para impulsar de manera definitiva el Acuerdo Marco entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga, fruto del Plan Andaluz de la Bicicleta para el impulso y consolidación de la red de carriles bici en el Municipio, incluyendo en el citado acuerdo entre Administraciones la obligatoria necesidad del acuerdo o refrendo de los vecinos y comerciantes más ligados a cada uno de los itinerarios.

En esta moción se considera imprescindible que los Distritos periféricos de la Ciudad, tales como Campanillas, Churriana y el Puerto de la Torre, cuenten con una red de carriles bici de calidad.

Este acuerdo fue adoptado con los votos del PP, ya que tanto PSOE como IULV-CA se abstuvieron.

#### **5.- Trámite de urgencia.**

No hay nada que tratar en este punto

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

Se inicia este punto siendo la primera intervención de D. Francisco Moreno quien manifiesta en primer lugar que su grupo lamenta el hecho que ocurrió la semana pasada en Camino de la Huertecilla por el apuñalamiento de una señora y quiere que quede constancia de ello. El Presidente responde que todos se solidarizan en contra de este tipo de actos y manifiesta su repulsa por actos así.

Continúa D. Francisco Moreno quien sobre la línea 5 de autobús dice que se ha retocado otra vez de nuevo. Ya han visto que el autobús viene a esa rotonda. Tienen que protestar cuando se hizo la parada donde Worten e indica que D<sup>a</sup> María Gámez estuvo porque los vecinos vinieron a protestar. Están de acuerdo que se haya cambiado la línea, pero ahora cuál es la sorpresa de la encuesta de la Universidad de Málaga y no saben de dónde la han sacado. Explica que aún viene gente de San Julián y Guadalmar a protestarles porque se creen que ellos tienen la solución y les dicen que la solución la tiene el Ayuntamiento. Comenta la propuesta que le hacen los vecinos que tienen que venir aquí y es, que a ser posible, venga el 10 como hacía antes, aunque sólo sea por la mañana. Él está transmitiendo lo que le dicen los usuarios de esa línea.



Siguiendo con su intervención dice D. Francisco Moreno que le gustaría saber lo que dijo el técnico que vino a ver calle Canal. Sobre el chiringuito de Guadalmar dice que ya se ha demolido y pregunta quién ha sido. El Presidente le responde que el propietario. D. Francisco Moreno indica que solicitaron que se hiciera un cambio en el PGOU de la zona de Haza de la Luna. Hubo comisión en el Ayuntamiento, así se reconoció pero ese suelo aún viene como agrícola y aún no está como suelo urbano. Pregunta que si ya hace dos años que se dijo, por qué no se ha cambiado todavía. En cuanto al tarifazo pregunta por qué no se ha llegado a un acuerdo con todas las asociaciones y no tener los problemas que estamos teniendo. Sobre la piscina, cree bien que se lo haya dicho a la vecina, pero este Consejo Territorial merece respeto y conocerlo. El Presidente le responde que ha hablado del informe sobre las líneas 9 y 10. No ha dicho nada de la línea 5 y repite la pregunta que se ha hecho a los vecinos que usan la línea 10, en la que el 93'5% no quiere que haga recorrido diferente. D. Francisco Moreno le dice que es lógico, porque a la persona que ha dejado de usarlo no se le pregunta. El Presidente le responde que lo saben perfectamente los presidentes de San Julián y Guadalmar. Llevan prácticamente una semana con ello. Desde estos cambios ha habido un incremento de viajeros. En relación a calle Canal, el Presidente responde que hizo un compromiso con D. Sergio Brenes y D. Eduardo Zorrilla. Mantuvo una reunión con los vecinos afectados. Está pendiente de que aporten la documentación de juicios ganados, etc., con plazo hasta el día 15. Si no lo traen se iniciará el procedimiento de ocupación. Si había consenso entre los vecinos, no habría problema por el PSOE e IULV-CA en aceptarlo. Se comprometió a informar cuando estén las conversaciones terminadas. En cuanto a Haza de la Luna, no tiene información y la pedirá.

Respecto del tema del agua, le responde el Presidente sobre entrar otra vez en la dinámica. Dice que ellos están haciendo la campaña que creen conveniente. Se han tenido aquí bastantes reuniones. No obstante, está haciendo gestiones del Distrito y comenta estadísticas de EMASA. No quiere entrar en el debate de quién lleva razón. Intenta dar toda la información posible y quedó con los colectivos en facilitar todos los datos que tuviera. De la piscina, ha dicho que el conveniente está aquí y está a disposición de quien lo quiera ver. Le dice a D. Francisco Moreno que si él mañana quiere venir y verlo no tiene ningún inconveniente.

Se inicia el turno de D<sup>a</sup> Josefina Blanco manifestando en relación a la EMT que están informados por parte del Gerente y del Distrito. Están usando la línea 5 y se sienten churrianeros, pero no se sienten parte de esa encuesta. El Presidente le responde que se han preguntado a vecinos que usan las líneas 9 y 10. D<sup>a</sup> Josefina Blanco hace alusión a la pregunta de si piensan que el transporte público ha mejorado y hay una parte a la que no se ha preguntado. Comenta sobre el tema del transbordo. El Presidente le responde que el 50% de los ciudadanos de Málaga tiene que hacer transbordo. D<sup>a</sup> Josefina Blanco hace alusión al vínculo fuerte con Churriana y así lo quitan. El Presidente le pregunta por qué la gente dice no al mismo recorrido de la línea 10. D<sup>a</sup> Josefina Blanco le responde que lo dice la gente que vive en Churriana, pero no los de San Julián. El Presidente le responde que es en función del uso. Reconoce que ha habido zonas de Málaga que se ha colocado un autobús y se ha tenido que quitar porque no ha habido demanda. Las remodelaciones ahora de la línea 5 son a petición de ellos y se está mejorando. Se origina un debate sobre este asunto y D<sup>a</sup> Josefina Blanco pide que la línea 5 llegue al menos a "la jorobá". Que recorra 700 metros más y los deje en la rotonda y así ya están en Churriana. El Presidente le responde que las líneas tienen que conjugarse y dar el mejor servicio posible, pero de una forma eficiente. Si no se puede hacer, habrá sus motivos. Él no conoce los



"intrínquilis". La mayoría de los vecinos de Málaga hacen transbordo. D<sup>a</sup> Josefina Blanco, dice que lo ven bien, pero aún sigue siendo mejorable. Finaliza su intervención felicitando a los colectivos y a la Junta de Distrito por el carnaval.

Tiene la palabra ahora D. José García manifestando que se suma a la propuesta de que se haga un nuevo estudio de la línea 5 y que suba hasta la rotonda. La propuesta que se le ocurre es que llegue al centro de salud y a la Higuera, o que se haga esa misma encuesta en la línea 5. Quiere que se dé cobertura a esos vecinos de Churriana. El Presidente le responde que se va a hacer. D. José García respecto del carnaval, dice que además de felicitar a los colectivos, tiene algunas pegadas y también de la Jornada del Pedal y Día de Andalucía y es que no haya servicios públicos habiendo más de 1.000 personas. El Presidente le responde que lleva razón; que ha sido un lapsus total y asume la responsabilidad. No han caído. En otros eventos se han puesto. En la cabalgata se pusieron. D. José García dice que se echaron de menos los faldones el Día de Andalucía porque era un día desahogado. El Presidente le responde que la lluvia no hubiera sido problema, el problema fue el viento. Para el carnaval se pusieron previendo que podía pasar. D. José García pregunta sobre el envío de las actas aprobadas y se da lectura al artículo del ROPC donde se recoge este tema, quedando aclarado.


D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo comienza su turno diciendo que no entiende lo del justiprecio de Pérez-Pilsa y pregunta si se le va a pagar a un privado por tener ocupado un suelo público. El Presidente le responde que él no conoce el expediente. En el informe se dice claramente que hay que abonarle. D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo dice que se ha hablado mucho este tema y ahora tienen que pagarle. El Presidente le responde que no lo sabe. Ahora mismo está claro que el suelo no es nuestro. Se le ofreció un precio que no aceptó y recurrió. Ha habido un organismo que ha determinado un precio. D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo le comenta que sabe que él no tiene nada que ver con esto, pero es algo que le resulta chocante. El Presidente le responde que entiende lo que dice que si es suelo público tenga que pagar. Cree que si va a pagar es porque a lo mejor no es municipal. D. Sergio Brenes manifiesta que lo que queda por saber es si el Ayuntamiento tiene en los tribunales demanda por ocupación de esos suelos. Es saber si Gerencia Municipal de Urbanismo tendrá reclamación en los tribunales. El Presidente le responde que ampliará ese expediente.

Continúa D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo indicando en relación a los ruidos, que en anterior Consejo Territorial, el Presidente comentó que iba a hablar con la empresa que había hecho el estudio para que hiciera otro. El Presidente le responde que vino un CD de Aena y aquí está a disposición. Se volverá a ver. D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo dice que ONO se está instalando en Guadalmar y pregunta cuándo van a venir aquí para que tengan los mismos servicios que el resto. Manifiesta que están contentos por cómo ha salido el carnaval y muestra su agradecimiento a los colectivos y ciudadanía que han participado y a la Junta de Distrito por conseguir aglutinarlo. Dice que en esa comisión que se ha comentado habrá que evaluar cosas. Como todo, es mejorable. En cuanto a la piscina D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo pide que el proyecto se lleve a la Comisión de Urbanismo y allí se vea. El Presidente le responde que cree que se puede traer un plano y mostrarlo. Explica que igual que se hizo reunión valorativa de cabalgata, también se hará para el carnaval. D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo comenta que se hace sin ser consciente del potencial. El Presidente le responde que no es que no lo crean, es que la implicación de los colectivos es importante y se impulsa desde esta Junta de Distrito.



Inicia su intervención D. Francisco Contreras manifestando que su federación no ha sido invitada a reuniones con la EMT y él puede tener una opinión. Esta federación solicita que la línea 5 haga el recorrido que hacía antes la línea 10 y que las líneas 9 y 10 sigan como hasta ahora. Es lo que habría dicho en las reuniones y lo lleva diciendo desde hace tiempo. Cree que no ha sido correcto dejar una federación aparte. Esto no es para rentabilidad, sino para dar servicio a los ciudadanos. Comenta que en los pisos del Cuartón se ha asfaltado y no se han repintado los pasos de peatones. Pregunta si tiene alguna información para poner en funcionamiento el parque infantil de La Noria que se quemó. Pregunta sobre las pistas de Las Pedrizas si hay convenio o alguna solución. Ve el parque cerrado y a gente con quejas y que dicen que se va a poner plaza José Elena. Felicita por el Día del Pedal y demás eventos.

El Presidente le responde que las gestiones que hace este Distrito para reuniones, él no invita a partidos políticos ni federaciones, él invita a colectivos vecinales. Como asociación de vecinos, todo lo que vaya a tener repercusión en La Noria, será informado puntualmente. Si cree que no ha sido así, le pide disculpas. Se origina una discusión al respecto.



En cuanto a los pasos de peatones del Cuartón, el Presidente responde que hoy por hoy ya se ha asfaltado. Si hay que hacer modificaciones, hay que hacerlo y están modificando pasos elevados. Si se tiene que hacer allí, se tienen que hacer teniendo en cuenta unas medidas, la accesibilidad, etc. D. Francisco Contreras pide que le responda por escrito. En relación al parque de La Noria, el Presidente responde que el seguro ya ha pagado y cree que en 2 meses aproximadamente estará. Es un trámite lento. La empresa del seguro ya ha depositado el dinero hace un mes. Sobre la pista deportiva, el Presidente explica que se está iniciando el presupuesto de 2014 y el Área de Deporte tiene un proyecto para mejorar la valla de la pista de La Noria. De la pista de Las Pedrizas el Presidente comenta que se ha hecho una pista de mountain bike y lo más probable es que tengan que cerrar porque se está metiendo gentes con motos, etc. Esa pista se va a cerrar y tendrá un uso por personas que tengan garantía de seguridad. Las pistas abiertas libremente pueden dar problemas. Hasta ahora sólo una o dos personas han venido a solicitar el uso de la pista de Las Pedrizas y sin ningún problema se les ha dejado llaves. Dice que no se van a dejar abiertas sábados y domingos para que no tengan un buen uso. D. Francisco Contreras pregunta si la responsabilidad no es para el club que lo tiene. El Presidente responde que se lo dan sin pagar a nadie. D. Francisco Contreras no ve bien que una pista esté infravalorada, infrutilizada. A las once de la noche las luces están encendidas. Comenta que los niños de Las Pedrizas no la pueden usar. Cree que el club debe ser el que tenga un señor para darles uso a todos los niños de la barriada. El club cobra 17 € a los niños. El Presidente le responde que no está de acuerdo cuando dice que la pista está infrutilizada cuando es usada por 400 niños. Este año se ha mojado 15 días. Lo que se pidió era la cubrición de la pista, no un polideportivo. Están viendo ahora mejorar esa obra para que si hubiera lluvia racheada se evite que se moje. Nadie va a pagar por el uso de la pista. Si alguien quiere hacer uso de la pista un sábado o un domingo se les deja. El criterio es no tener abierta de día y de noche la pista. D. Francisco Contreras dice que no quiere que cada vez que suba a Las Pedrizas le digan lo mismo y los mandará aquí.

Tiene la palabra D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Anaya quien también pide encuesta sobre el autobús en Cortijo de Mazas. Tiene pedida una reunión por los horarios. Comenta el





caso de una madre con el autobús y la alarma que se creó porque el conductor le dijo que el autobús lo habían quitado y no lo entiende. Dice que ha leído en acta sobre la televisión y es verdad que en Cortijo de Mazas no se ve la televisión. En su momento se habló y se le dijo intentar poner un repetidor en Rojas. Pide hacer un esfuerzo entre todos para ponerlo. Habla con gente de Churriana que tiene que pagar por ver la televisión. A continuación da lectura a una serie de ruegos que se transcriben de forma literal:

*"Rogamos, que cuando se cambien la hora, se tenga en cuenta no solo el encendido público, también el encendido de la zona deportiva, pues es una pena que a las 6 de la tarde las luces estén encendidas. Cuando se podría modificar su encendido, ahorrando así un gasto innecesario.*

*Por petición de los vecinos, rogamos se pongan en el Centro Ciudadano un tablón de anuncios, para dar publicidad a todas las actividades que se hacen y que este no lo estropee la lluvia.*

*Pregunta: Si me hago de algunos ordenadores, el distrito nos pondría WI-FI, en el Centro Ciudadano. Creo que sería bueno y se le sacaría más rendimiento al Centro, que es lo que todos queremos."*

El Presidente responde que si hay que dotar de wi-fi se hará como se ha hecho con otros centros, pero no porque tenga ordenadores. Sobre el autobús de Cortijo de Mazas, responde que en su momento se pactaron unos horarios y así comprobar qué tipo de demanda había. En todo el mes de enero se han subido 9 personas. Entiende que no hay demanda. La gente lo ha demostrado. Se gasta en coches, gasoil, conductores y es difícil mantener si no hay demanda. En relación a la antena, responde que han ido técnicos que dicen que mejoras técnicas en el interior de las viviendas garantizan que se vea la tele. Es muy difícil que se pongan antenas y se cubra el 100% de la señal. A él le ha dicho el técnico que no tiene inconveniente en verlo.

D<sup>a</sup> Inmaculada Viñolo dice que hay zonas de sombra aún en Churriana y si no están con el vídeo comunitario, no la ven. El Presidente le responde que ve difícil que no quede ningún punto negro.

Continúa el Presidente respondiendo a D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Anaya diciendo que está de acuerdo en que cuando hay un cambio horario hay que verificar el alumbrado. D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Anaya dice que entiende que el autobús no se esté cogiendo y pide que las personas pongan los horarios. El Presidente le responde que los vecinos digan qué horarios quieren y se negociará. D. Sergio Brenes dice que sea la UMA la que haga el estudio en la barriada. El Presidente responde que se consultará con la UMA. D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Anaya comenta que no quiere que nadie le diga nada y que ella pueda rebatir. Del repetidor dice que no le parece justo que haya personas que tengan que pagar por ver la televisión. El Presidente responde que sabe que hace tiempo se instaló un repetidor y se medirá nuevamente. Finalmente D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Anaya da las gracias por todas las mejoras, no sólo por el carnaval. Nunca ha visto tantas mejoras en Churriana y comenta sobre la casa de Gerald Brenan.

Comienza con su turno D. Joaquín Santana quien indica que quiere presentar una propuesta para el Consejo de Distrito. El Presidente le responde que están en el punto de "Ruegos y preguntas" y le pide que lo tramite a través de Comisión. D. Joaquín Santana comenta la reunión con D. Andrés Podadera de EMASA y solicita que en la web de EMASA pongan los datos económicos, auditorías y datos del suministro, cuánto cobran y cuánto gastan en contadores individuales, contadores



colectivos y de otros usos. Dice D. Joaquín Santana que hace tiempo en PTV Telecom se hizo publicidad de EMASA y ya la han quitado. La publicidad en Ondaluz creen que es aún más engañosa que la de PTV y es a favor del tarifazo. Quieren que se quite esa publicidad. EMASA es una empresa pública y solicitan que cualquier publicación de EMASA en cualquier medio público se quite. Ellos tienen que pagar por el agua pero no tienen por qué soportar el coste de publicidad.

No habiendo más intervenciones, el Presidente levanta la sesión a las 20'00 h

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José del Río Escobar

LA SECRETARIA  
Fdo.: Dolores Navas Becerra



JUNTA DE DISTRITO N.º 8  
CHURRIANA